



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 11, 12, 17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, la Secretaría de Desarrollo Económico pone a su disposición el

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL FORO AUTOMOTRIZ TLAXCALA 2025

por el que se hace de su conocimiento lo siguiente:

I. La denominación del sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Tlaxcala (SEDECO).

II. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento del titular:

- a) Generar el registro de participación de los asistentes al Foro Automotriz Tlaxcala 2025 que se desarrollará en las instalaciones que ocupa el Centro de Convenciones de la Ciudad de Tlaxcala.
- b) Mantener una adecuada comunicación para realizar las diversas acciones propias del Foro Automotriz Tlaxcala 2025.
- c) Contar con datos de control e informes tales como estadísticas respecto de las posibles negociaciones que pudieran llevarse a cabo en el marco del Foro Automotriz Tlaxcala 2025.
- d) Promoción de eventos y actividades posteriores al Foro Automotriz Tlaxcala 2025.

III. Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales así como las finalidades de estas transferencias. Esta Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Tlaxcala informa que sus datos personales no serán transferidos a otros sujetos obligados, salvo en los casos establecidos en el artículo 13 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala:

- a) Cuando una Ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala;
- b) Cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales;
- c) Por resolución jurisdiccional fundada y motivada emitida por autoridad competente;
- d) Para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente;





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- e) Cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;
- f) Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes;
- g) Cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico y la prestación de asistencia sanitaria;
- h) Cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público;
- i) Cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación; o
- j) Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.

IV. Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular. Esta Secretaría de Desarrollo Económico hace de su conocimiento que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran el consentimiento de su titular.

V. El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral.

https://www.sedecotlaxcala.gob.mx/transparencia/industria/FAT2025_integral.pdf